

PLANES ESPECIALES DE INVERSIONES Y ACTUACIONES

1. Planes de inversión concertados con la Comunidad de Madrid
 - 1.1 Puente y Villa de Vallecas

2. Planes especiales de inversiones y actuaciones (PEIA) concertados con el Ayuntamiento de Madrid
 - 2.1 Tetuán
 - 2.2 Carabanchel
 - 2.3 Latina
 - 2.4 San Blas
 - 2.5 Vicálvaro
 - 2.6 Villaverde

Los planes especiales de inversiones y actuaciones 2004-2008 en los distritos madrileños de Tetuán, San Blas, Vicálvaro, Carabanchel y Latina, junto con el Plan de Actuaciones 2006-2011 en Villaverde, son continuación de los planes de inversiones en Usera y Villaverde y en Puente y Villa de Vallecas propuestos por la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM) y el asociacionismo vecinal de los referidos distritos al poder local, en la presente ocasión, y al poder regional en la ocasión precedente.

1. PLANES DE INVERSIÓN CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD DE MADRID

El Plan de Inversiones y Actuaciones en los distritos de Usera y Villaverde (inversión extraordinaria de la Comunidad de Madrid durante seis años, entre 1998 y 2003, de 18.000 millones de pesetas o 108,18 millones de euros) fue un importante y valioso cauce de planificación, participación, concertación y colaboración de la federación y el movimiento vecinal de ambos distritos con la administración regional, aunque ya entonces era también propósito de la FRAVM extender la experiencia a otros seis distritos del sur de la capital: Puente y Villa de Vallecas, Latina y Carabanchel, San Blas y Vicálvaro.

Cuadro resumen de las inversiones negociadas para Villaverde-Usera por el movimiento vecinal (sexenio 1998-2003)

Administración	Actuaciones	Inversiones millones pts/ millones €
Comunidad de Madrid	Equipamientos sociales, culturales deportivos, educativos, etc., formación y empleo...	-
	Infraestructuras (Gran Vía de Villaverde, Avda. de Córdoba, desdoblamiento ctas....)	13.112 M pts/ 78,80 M €
	Desmantelamiento Torregrosa	-
	Total	17.729 M pts/ 106,55 M €
Ayuntamiento de Madrid	Avda. Córdoba-Cº Real de Pinto (Villaverde)	450 M pts/ 2,70 M €
	Avda. Córdoba- Acceso 12 de Octubre (Usera)	31.291 M pts/ 188,06 M €
		1.000 M pts/ 6,01 M €
		2.000 M pts/ 12,02 M €

	Accesos a Gran Vía de Villaverde	1.667 M pts/ 10,02 M €
	Total	4.667 M pts/ 28,05 M €
Total C.M. y Ayuntamiento		35.958 M pts/ 216,11 M €

El cuadro resumen no incluye equipamientos también previstos como el centro de formación profesional de la calle Alianza –colindante con el polideportivo de Oroquieta—, la escuela infantil de la colonia Marconi (en la avda. de Marconi) ni la residencia en Eduardo Minguito. Tampoco las conexiones de la Gran Vía de Villaverde que corresponden al Ayuntamiento de Madrid, ni el desdoblamiento de la carretera de San Martín de la Vega (véase PEIA Villaverde 2006-2011)

1.1. Plan de inversiones en Puente y Villa de Vallecas

El 2 de octubre de 2000 se suscribió por el presidente de la Comunidad de Madrid y los representantes vecinales y de la FRAVM el acuerdo de cuyo texto destacamos:

Sobre la base de un consenso con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM) y la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Vallecas y Vallecas Villa, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha decidido poner en marcha un Plan de Inversiones para ambos distritos que supondrá la inversión de 18.000 millones de pesetas durante seis años, de 2000 a 2005. [...] En consecuencia, la Comunidad de Madrid, la FRAVM y la Coordinadora de asociaciones de vecinos de Vallecas y Vallecas Villa, acuerdan:

- 1) *Comprometer una inversión total de 18.000 millones de pesetas en el periodo 2000-2005 con destino al Plan de Inversiones en los distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas.*
- 2) *Aprobar la concreción inicial del citado Plan.*
- 3) *Tanto las inversiones previstas como las cantidades asignadas podrán modificarse de mutuo acuerdo en el futuro si en las reuniones de seguimiento previstas se consideran más prioritarias otras opciones.*
- 4) *Los presupuestos de la Comunidad de Madrid reflejarán en cada ejercicio las dotaciones acordadas para el Plan Vallecas. Los créditos presupuestarios no ejecutados en un ejercicio se incorporarán al siguiente.*
- 5) *Para el mejor cumplimiento del espíritu y objetivos del Plan se establecen dos tipos de reuniones: reuniones sectoriales para revisar aspectos del Plan pendientes de concreción definitiva y para acordar otras actuaciones de la Comunidad de Madrid en Vallecas no incluidas en el presente Plan; reuniones trimestrales plenarias de seguimiento de la ejecución del Plan.*
- 6) *Se solicitará del Ayuntamiento de Madrid, a través de las dos Juntas Municipales de distrito, la mayor colaboración posible para la puesta en marcha y ejecución de este Plan.*

Los presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2006, nos informan en su anexo II del actual estado del Plan Vallecas, anexo II (BOCM nº 311 de 30 de diciembre de 2005) que reproducimos junto al epígrafe *Otras actuaciones del Plan de Puente y Villa de Vallecas*.

Anexo II de los presupuestos 2006 de la Comunidad de Madrid: Plan de actuaciones e inversiones en Puente y Villa de Vallecas y otras actuaciones del Plan de Puente y Villa de Vallecas

Consejería	Denominación	Importe en €
10 Presidencia	Actuaciones en el parque de Entrevías	90.152
15 Educación	Construcción de escuela infantil en Villa de Vallecas	597.365
	Remodelación colegios públicos Plan Vallecas	586.481
	Total sección	1.183.846
16 Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Rehabilitación de vivienda Plan Vallecas	1.051.772
	Rehabilitación de viviendas Plan Vallecas	1.051.772
	Viviendas tuteladas Puente de Vallecas	30.000
	Residencia para mayores Vallecas Villa	70.000
Total sección	2.203.544	
17 Sanidad y Consumo	Construcción edificio multiuso Plan Vallecas	3.061.406
18 Cultura y Deportes	Centro cultural UVA de Vallecas	3.000.000
	Campo de fútbol del Pozo	700.000
	Total sección	3.700.000
13 Economía e Innovación Tecnológica	Desarrollo local y promoción territorial	239.550
17 Sanidad y Consumo	Plan integral mejora salud pública (Inst. salud pública)	240.404
	Subvención extraordinaria ONG	150.253
	Nuevo CAID	736.961
	Equipo salud mental (personal) Virgen de la Torre	314.503
	Total sección	1.442.121
18 Cultura y Deportes	Escuelas deportivas	336.617
20 Empleo y Mujer	Formación	451.353
	Empleo	1.137.967
	Total sección	1.589.3209
	Total Plan	13.876.556

Especificamos, por su importancia, las acciones ya ejecutadas de desmantelamiento de asentamientos marginales por la consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (antes Obras Públicas, Urbanismo y Transportes), así como el contenido de la denominación presupuestaria *Rehabilitación de viviendas Plan Vallecas*, cuyo proceso y resultados se sigue periódicamente desde la comisión de seguimiento FRAVM-asociaciones de vecinos implicadas-dirección general de la Vivienda de la Comunidad de Madrid. En 2005 se ha propuesto la ampliación de las zonas de rehabilitación integrada (ZRI) de Puente de Vallecas a los ámbitos de Entrevías, Pozo, colonia Villota...

Concejalía de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Acciones	Estado de ejecución
esmantelamiento y realojos	--
Poblado de La Celsa	Desmantelado el 22.07.2000
Poblado de La Rosilla	Desmantelado el 16.12.00
Poblado de Pozo del Huevo	Desmantelamiento y realojo de 123 familias
Poblado de la Cañada Real	Desmantelamiento el 22.11.00
	--
Rehabilitación de las colonias de Puente y Villa de Vallecas:	--
San Agustín (2.005 viviendas, 1.719 M pts)	--
Sandi (3.680 viviendas y 5.529 M pts)	Declarada ZRI el 26.04.01
Los Álamos (824 viviendas)	Declarada ZRI el 03.10.01
Santa Eugenia –Zazuar, Fuentespina (Villa Vallecas): 480 viviendas y 835 M pts.	Declarada ZRI 15.04.02
Fontarrón (1..320 viviendas)	Declarada ZRI el 15.10. 01
--	--
Total viviendas ZRI : 8.309 unidades	Declarada ZRI el 26.03.2003
Previsión rehabilitación: 60-70% en los ámbitos declarados.	--
	--
	--
	--

2. PLANES ESPECIALES DE INVERSIONES Y ACTUACIONES (PEIA) CONCERTADOS CON EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El 18 de febrero de 2004, la FRAVM firmó con el Ayuntamiento de Madrid los planes especiales de inversiones y actuaciones de los distritos de Tetuán, San Blas, Carabanchel y Vicálvaro. Un año más tarde, el 18 de enero de 2005, se produjo la firma de un quinto plan especial de inversiones, esta vez para el distrito de Latina. Aparte de las dificultades que nos hemos ido encontrando en el camino en la gestión concreta de cada uno de los planes, lo cierto es que éstos se han revelado como una estrategia acertada del movimiento ciudadano. En realidad, ya conocíamos la fórmula, pues en legislaturas anteriores la habíamos puesto en práctica, gracias a un acuerdo con la Comunidad de Madrid, en otros cuatro distritos: Usera, Villaverde y Puente y Villa de Vallecas. Merced a los planes especiales de inversiones estamos logrando dos resultados de la mayor trascendencia: la participación de las asociaciones de vecinos en la toma de decisiones y más inversiones en los distritos que más las necesitan.

Las asociaciones de vecinos participan y deciden

El proceso de cada plan es sencillo. Se inicia mediante una negociación a dos bandas: de un lado, la FRAVM y las asociaciones de vecinos del distrito y, de otro lado, una representación del Ayuntamiento, integrada por la junta municipal respectiva y el Área de Economía y Participación Ciudadana. Después de muchas discusiones, las dos partes llegamos a un consenso en el que fijamos el paquete de actuaciones prioritarias a acometer por la administración municipal en el periodo 2004-2008. Una vez cerrado el acuerdo y suscrito por la FRAVM y el alcalde, el plan inicia su andadura bajo la supervisión de una comisión de seguimiento en la que están presentes las asociaciones de vecinos, así como los representantes del Ayuntamiento. Es en la comisión en la que se van tomando las decisiones relevantes y, en particular, es en ellas en las que las asociaciones exigimos

explicaciones a los diferentes departamentos municipales si las cosas no van tal y como se había acordado. En resumen, en los planes especiales de inversiones, las asociaciones de vecinos opinamos, sugerimos y, sobre todo, decidimos, pues, como parte signataria de un pacto, nuestro acuerdo es inexcusable a la hora de determinar las actuaciones y la programación de las mismas. Este modelo no reproduce fielmente el ejemplo de lo que llamamos los “presupuestos participativos”, pero bien nos gustaría que cundiera el ejemplo (tanto más entre ciertos “críticos” de los planes), toda vez que la participación, como la solidaridad, aunque se habla mucho de ellas, escasean por demás en estos tiempos.

Más inversión para lograr el reequilibrio social y territorial

Los planes especiales de inversiones hasta ahora suscritos se han concretado en los distritos más problemáticos y con mayores índices de precariedad de Madrid. Nuestra voluntad, por supuesto, una vez finalicen los que ahora están en marcha, es lograr prorrogarlos para un segundo cuatrienio y, asimismo, trasladarlos a más distritos de la capital y a otros municipios de la Comunidad de Madrid.

En todos los planes, el objetivo prioritario de las asociaciones de vecinos participantes ha sido acordar una serie de actuaciones de muy diversa índole dirigidas a corregir o, cuando menos, mitigar o atenuar las situaciones de desequilibrio social, económico y territorial. Se ha tratado, dicho en otras palabras, de allegar más recursos públicos a los barrios y colectivos sociales que objetivamente más los necesitan.

Ni la FRAVM ni las asociaciones de vecinos, pese a las bondades de la planificación, nos engañamos, ni pecamos de ingenuas. El logro efectivo del reequilibrio territorial y social exige algo más que un periodo de cuatro años y políticas de más hondo calado que un conjunto acotado de actuaciones más o menos importantes. Pero también tenemos claro que para alcanzar la meta debemos caminar y que, como dice el poeta Antonio Machado, *caminante no hay camino, se hace camino al andar*. Al suscribir los acuerdos de los planes especiales, la FRAVM y las asociaciones de vecinos no renunciamos a nada, sino que debemos continuar peleando por lo que todavía no hemos conseguido. Es decir, los planes no son el final o la puerta de llegada, sino que, para nosotros, son y deben ser una etapa en el camino desde la que plantearnos objetivos más y más ambiciosos, pensando siempre en la mejora de nuestros barrios y en el interés de la mayoría de los vecinos y vecinas.

La evidencia de los datos

Hecha la anterior reflexión, veamos algunos datos. En los cinco distritos se ha acordado que el Ayuntamiento llevará a cabo los compromisos ordinarios de inversión, igual que en los demás distritos y, además, abordará un conjunto de inversiones o actuaciones extraordinarias, justamente las consensuadas con las asociaciones de vecinos. Tales inversiones extraordinarias suman 63 actuaciones de competencia municipal, la gran mayoría de las cuales consisten en la creación de nuevos equipamientos (escuelas infantiles, polideportivos...) y la mejora de las infraestructuras existentes. El Ayuntamiento también se compromete a ceder a la administración autonómica y a la central suelos para que éstas ejecuten otras actuaciones que vendría a añadirse a las 63 mencionadas. En tercer lugar, en los planes de inversiones se recoge el compromiso de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS) de desarrollar programas de vivienda protegida para los jóvenes

y para otros colectivos sociales con graves carencias en materia de alojamiento y acometer operaciones de rehabilitación y/o reestructuración del caserío.

Las actuaciones e inversiones extraordinarias que constituyen los planes especiales se reflejan sin lugar a dudas en los presupuestos municipales. Las cifras son tozudas: en 2006 nos encontramos que en cualquiera de los cinco distritos: Tetuán, San Blas, Carabanchel, Latina y Vicálvaro, se invertirán en equipamientos e infraestructuras sumas muy superiores a invertidas en los demás distritos de la capital. En el siguiente cuadro comparamos las inversiones ordinarias y extraordinarias –adscritas a los PEIA— en los cinco distritos referidos.

Presupuesto de inversiones en los distritos con planes especiales (PEIA), 2006		
Distrito	Inversión ordinaria	Inversión extraordinaria (PEIA)
Carabanchel	5.600.000	49.886.023
Tetuán	5.646.133	31.975.188
San Blas	8.811.690	13.930.794
Vicálvaro	3.668.000	20.272.032
Latina	4.011.440	14.182.423

En conclusión, los planes especiales de inversión impulsados por el movimiento ciudadano significan abrir nuevos canales de participación ciudadana en la toma de decisiones acerca de dónde y en qué invertir los dineros públicos, llevándolos a los barrios y distritos con mayores cotas de precariedad. Al negociar estos acuerdos no nos colocamos un techo, sino que tenemos claro que debemos continuar reivindicando y peleando para lograr más inversiones y más actuaciones y ello sea cual sea el equipo de gobierno municipal. Los planes especiales, en fin, no son una meta, sino una etapa en el camino desde la que planteamos objetivos más y más ambiciosos.

2.1. Plan especial de inversiones y actuaciones de Tetuán

En 2003 en el distrito de Tetuán habitaban 151.311 personas, un 5% de la población de Madrid, de las que 22.392 eran niños, 48.921 mayores y 35.015 nuevos vecinos extranjeros. De las actuaciones a desarrollar por el Ayuntamiento en los planes especiales de los distritos de la capital, 14 de ellas corresponden a este distrito de la almendra central.

PEIA Tetuán

Acciones municipales	Actuación	Órgano gestor	Estimación importe total €	Presupuesto 2006 (Anexo II de las bases de ejecución del Presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid) €
Programa de promoción de viviendas sociales a precio tasado y de alquiler para jóvenes.	3.1.1	EMVS		1.098.028
Programas de esponjamiento (delimitación de bolsas de deterioro urbano) y de rehabilitación de las áreas de infravivienda	3.1.2	EMVS		9.216.000
Centro de mayores	3.2.1	Hacienda	6.000.000	3.9895.286
Equipamiento deportivo en el paseo de la Dirección	3.3.1	Hacienda	3.600.000	2.460.000
y en el barrio de Almenara o Valdeacederas	3.3.2	Hacienda	11.565.120	4.503.702

Plan de integración social de los nuevos vecinos inmigrantes	3.4.1	Junta Municipal		80.000 60.000
Aparcamientos subterráneos para residentes en Sor Ángela de la Cruz (A), plaza de Tenerife (B) y plaza de la avenida de Pamplona (C).	3.5.1. A) 3.5.1. B) 3.5.1. C)	Urbanismo		Sor Ángela: 4.500.000
Programa de accesibilidad peatonal y de rutas de paseo.	3.5.2			
Mejora de las líneas de autobús y microbús.	3.5.3			
Centro sociocultural integral en los barrios de Ventilla o Almenara	3.6.1	Hacienda	11.600.000	4.522.727
Remodelación de Azca.	3.7.1	Junta M.		
Remodelación del eje comercial de Bravo Murillo	3.7.2	Medio Ambiente	6.000.000	
Estudio de viabilidad de un minipolígono industrial en Valdeacederas.	3.7.3	Economía		
Plan integral de modernización de las infraestructuras viarias del barrio de Castillejos.	3.8.1	Medio Ambiente		1.639.445

El Ayuntamiento de Madrid, asimismo, asume el compromiso de apoyar y prestar la colaboración necesaria (en cuanto a cesiones de suelo, etcétera) para que se desarrollen las acciones cuya competencia corresponde a la Comunidad de Madrid.

PEIA Tetuán

Actuaciones competencia de la Comunidad de Madrid	Estado de la cuestión a noviembre de 2005
Centro de salud y de especialidades en Almenara. Centros de salud en Valdeacederas y Cuatro Caminos. Centro de atención continuada para personas mayores.	CS Doctor Santero trasladado a Reina Victoria (con especialidades). Cirugía se traslada a la Cruz Roja. CS Infanta Mercedes sustituirá a los dos antiguos de Berruete y General Moscardó. Cedida a la consejería de Sanidad la parcela en Hierbabuena (para que sustituya a Villamil). Ahora bien, no está incluido este centro entre los 50 centros de salud previstos por la consejería para esta legislatura. La Comunidad de Madrid no entiende la necesidad ni del centro de especialidades de Almenara ni del centro de atención continuada.
Colegio público en el barrio de Valdeacederas. Tres escuelas infantiles en los barrios de Valdeacederas, Berruete y Bellas Vistas.	Propuesta de la Junta Municipal: formar un complejo educativo en el Felipe II Escuela infantil en el colegio Jaime Vera de Bravo Murillo 162 (2.998.955 € para 2006). Escuela infantil en el colegio Felipe II de Vía Límite (2.000.000 € para 2006). Para la tercera escuela infantil ya se ha ofrecido suelo a la Comunidad de Madrid.
Residencia y centro de día para personas mayores.	Parcela de Mártires de la Ventilla: 150 plazas residencia, 45 plazas centro de día (la construye el IVIMA, terminación en abril de 2007).

2.2. Plan especial de actuaciones e inversiones de Carabanchel

En Carabanchel habitaban 237.962 madrileños en 2003, el 8% de los habitantes de la capital, de ellos 37.357 eran niños, 70.249 mayores y 46.016 nuevos vecinos extranjeros. La tasa de actividad era del 49,14%, la de paro del 13,50%, la tasa de ocupación del 42,5% y la renta per cápita de 9.170,41 euros. De las actuaciones a desarrollar por el Ayuntamiento en los PEIA, 16 de ellas corresponden a este distrito.

PEIA Carabanchel

Acciones municipales	Actuación	Órgano gestor	Estimación importe total €	Presupuesto 2006 (Anexo II de las bases de ejecución del Presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid) €
Rehabilitación y adecuación de las instalaciones deportivas existentes, incluido el polideportivo de Pan Bendito.	2.1.1 A)	Junta Municipal	2.500.000	1.250.000
Instalaciones elementales APE 11.03, Piedrahita.	2.1.1. B)	Junta Municipal	450.000 [Presupuesto 2005: 450.000]	
Instalaciones elementales en APE 11.08 Ontanilla	2.1.1. c)	Junta Municipal	670.000 [Presupuesto 2005: 670.000]	
Polideportivo en el nuevo barrio del ensanche (PAU) de Carabanchel	2.1.2	Hacienda	17.900.000	6.700.000
Polideportivo en el parque de las Cruces, aunque el terreno pertenezca a Latina	2.1.3	Hacienda	8.900.000	5.000.000
Elaboración del estudio (proyecto) de remodelación del eje comercial de General Ricardos	2.2.1. A)	Economía	[Presupuesto 2004: 70.000 €]	
Aparcamiento subterráneo y adecuación de la boca de metro para hacer factible el carril-bus.	2.2.1 B)	Seguridad (Movilidad)		
Prolongación del Camino de los Ingenieros incluyendo la remodelación de la glorieta del Ejército y la de la estación de metro, hasta la ermita de Ntra. Sra. de la Antigua.	2.2.2	Urbanismo (Infraestructuras)	[Presupuesto 2005: 4.400.000]	364.366
Ampliación y rehabilitación del parque de San Isidro, tanto en sus viales como las infraestructuras	2.3.1	Medio Ambiente (Patrimonio Verde)	2.500.000 [Presupuesto 2005: 500.000]	
Centro atención social a mujeres en la C/ comandante Fontanes	2.4.1	Hacienda	1.700.000	1.570.597
Centro de mayores en el B° de Comillas	2.5.1. A)	Hacienda	2.900.000 [Presupuestos 2004 y 2005: 100.000 €+ 870.000 €]	
Centro de día del B° de Comillas	2.5.1. B)	Hacienda	2.700.000 [Presupuestos 2004 y 2005: 100.000 €+ 810.000 €]	
Centro de día B° Vista Alegre, parcela API 11.03, C/ monseñor Oscar Romero nº 75	2.5.2	Hacienda	1.300.000	1.430.167
Espacio escénico en la Fundación Goicoechea Isusi	2.6.1	Las Artes		

Centro cultural en el B° de Comillas, APE 11.14, C/ Verdad c/v a Josefa Fdez. Buterfa	2.6.8	Hacienda	4.900.000	2.800.000
[Biblioteca en C/ Comandante Fontanes] Biblioteca C/ Pellejeros c/v Antonio Vico	2.6.3	Las Artes	1.500.000	299.761
Centro de juventud polivalente con biblioteca en Carabanchel Alto	2.6.4	Hacienda	800.000	1.369.275
Centro polivalente en San Francisco-La Prensa	2.6.5	Hacienda	2.800.000	2.460.000
Programa de vivienda pública a precio tasado y de alquiler para jóvenes y para personas con cargas no compartidas	2.7.1	EMVS	134.500.000	23.985.857
Plan de integración y convivencia en el distrito de los nuevos vecinos y plan de atención a los colectivos en situación de riesgo o exclusión social. Integración de minorías étnicas y de inmigrantes.	2.8.1	Empleo, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado	400.000	Proyecto intervención interdisciplinario para jóvenes en situación de exclusión social (Junta Municipal): 56.000 €

Por cuanto se refiere a las actuaciones competencia de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento asume el compromiso de apoyar y prestar la colaboración necesaria (en cuanto a cesiones de suelo, etcétera) para que se desarrollen las acciones del cuadro adjunto.

PEIA Carabanchel

Área	Actuaciones competencia de la Comunidad de Madrid
Sanidad	Centros de salud en P° Quince de Mayo, barrio de Abrantes y B° de Comillas. Remodelación del Centro de Salud de Aguacate. Incremento de los servicios sanitarios del distrito mediante la apertura de un segundo centro de especialidades en Carabanchel Bajo, con posible ubicación en el Gómez Ulla u otro lugar. Adscripción del hospital Gómez Ulla a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
Transporte	Prolongación del metro hasta Carabanchel Alto.
Educación	Escuelas infantiles de acuerdo al estudio de necesidades. Plan educativo de integración especial: escolarización de inmigrantes y minorías étnicas. Traslado del conservatorio del colegio público Perú.
Equipamientos	<u>Finca de Vista Alegre</u> Integración en el barrio de la finca de Vista Alegre. Remodelación y adecuación de los edificios existentes en desuso para uso de equipamientos públicos, zonas verdes y de recreo, con participación vecinal en su diseño y posterior desarrollo.

2.3. Plan especial de inversiones y actuaciones de Latina

El 18 de enero de 2005 se suscribió el quinto plan especial de inversiones, esta vez para el distrito de Latina. En 2003 Latina tenía 258.803 habitantes, de ellos un 11,06% eran extranjeros y los mayores de 65 años casi doblaban a los menores de 15.

PEIA Latina

Actuación	Descripción de las acciones municipales	Órgano gestor	2005	Anexo II de las bases de ejecución Presupuesto general del Ayto. para 2006	2007	2008	Importe total estimado €
1.1.1	Desmontaje poblado de Las Mimbrenas	EMV			x		9.784.807
1.1.2	Rehabilitación-remodelación colonia del Lucero	EMV		x	x		2.500.000
1.2.1	Cubrimiento vías metro entre Campamento-Empalme	Urbanismo	150.000				18.000.000
1.2.2	Remodelación intercambiador Aluche	Urbanismo	150.000				
1.2.3	Estudios mejora movilidad acceso a Aluche por Padre Piquer	Seguridad (Movilidad)					
1.2.4	Conexión Tembleque-Padre Piquer	Seguridad (Movilidad)			x		
1.3.1	Estudios viabilidad construcción aparcamientos	Seguridad (Movilidad)	15.000	25.000			40.000
1.4.1	Centro día en APE 10.06, acción 10E046-02 del Programa de Actuación	Hacienda	450.000				1.200.000
1.4.2	Centro Alzheimer en c/ Alhambra , acción 10E044-0	Hacienda	x	1.858.121			1.800.000
1.5.1 A	Escuela infantil José Cadalso, acción 10E005-00	Hacienda	600.000	1.799.998			2.000.000
1.5.1 B	Escuela infantil C/ Muñico, acción 10E011	Hacienda	600.000	1.801.538			2.000.000
1.6.1	Biblioteca C/ Illescas, acción 10E012-02	Las Artes	60.000	312.427			1.500.000
1.7.1	Reforma y ampliación polideportivo Aluche, incluida piscina	Hacienda	675.000	1.555.000			1.800.000
1.7.2	Finalización polideportivo Gallur	Hacienda	x	4.578.339			4.110.923
1.8.1	Redistribución carril bici en parque Aluche	Urbanismo	x	1.242.000			
1.9.1	Plan estratégico parque tecnológico Cuatro Vientos	Economía	90.000	30.000			

PEIA Latina. Actuaciones competencia de la Comunidad de Madrid*Educación*

- Cesión de suelo y propuesta, a la administración competente, de construcción de un centro de Formación Profesional y Escuela Oficial de Idiomas.
- Cesión de suelo para la construcción de un nuevo conservatorio profesional de música y danza.
- Cesión de suelo para la construcción de escuelas infantiles

Sanidad

- Puesta a disposición, de la administración competente en la materia, del suelo que el Plan General ha previsto para equipamiento hospitalario en el distrito, con el fin de proceder a la construcción de los centros de atención que corresponda.
- Incremento de los servicios sanitarios en el distrito. Las asociaciones de vecinos consideran básico la adscripción del hospital Gómez Ulla a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid al objeto de su inclusión en la red sanitaria pública.
- Cesión de suelo para la construcción de un nuevo centro de especialidades en el solar situado en la calle Cuart de Poblet.

2.4. Plan especial de inversiones y actuaciones de San Blas

En el distrito de San Blas vivían 145.669 habitantes en 2003, un 5% de la población de Madrid, de los que 27.843 son niños, 39.771 mayores y 16.421 nuevos vecinos extranjeros. La tasa de actividad era del 50,86%, la tasa de paro del 13,69%, la tasa de ocupación del 43,90% y la renta per cápita en el distrito de 9.336,17 euros. De las actuaciones a desarrollar por el Ayuntamiento en los planes especiales, nueve corresponden a este distrito.

PEIA San Blas

Acciones municipales	Actuación	Órgano gestor	Estimación importe total €	Presupuesto 2006 (Anexo II de las bases de ejecución del Presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid) €
Polideportivo en el barrio de Las Rosas	4.1.1. A)	Hacienda	5.800.000	5.469.062
Vestuarios en las instalaciones de Albericia y Alconera	4.1.1. B) 1	Hacienda	400.000	291.349
Vestuarios en las instalaciones de Hinojal	4.1.1. B) 2	Hacienda	700.000	
Reconstrucción del antiguo Club Social de Ciudad Pegaso y conversión del edificio y del entorno en biblioteca y centro juvenil	4.2.1	Junta Municipal	2.000.000	900.000
Mejora de la comunicación del distrito de San Blas con el hospital Ramón y Cajal e interconexión mediante autobús, de la colonia Fin de Semana con Ciudad Pegaso. Estudio de la ampliación de la línea 15 de autobuses y de una línea circular que conecte todos los barrios del distrito.	4.3.1	Consortio Regional de Transporte		
Programa de promoción de vivienda pública a precio tasado y de alquiler para jóvenes.	4.4.1	EMVS	[en 2005: 143.146 €]	
Rehabilitación del auditorio del parque del Paraíso	4.5.1. A)	Junta Municipal	4.000.000	1.600.000
Rehabilitación y regeneración del parque del Paraíso	4.5.1. B)	Medio Ambiente	360.000	501.383
Ejecución del parque (A), de las dotaciones deportivas (B) y del centro cultural (C) de la colonia Fin de Semana. Plan especial para compatibilizar usos residenciales e industriales en la colonia. Plan de Movilidad colonia Fin de Semana (D)	4.6.1 A) 4.6.1. B) 4.6.1. C) 4.6.1. D)	Urbanismo		
Aparcamiento subterráneo para residentes en la calle Hinojal s/n, junto a la plaza de Nuestra Señora de la Candelaria, con un campo de fútbol sobre rasante.	4.6.2	Seguridad (Movilidad)		
Centro de mayores y de día en el barrio de Canillejas.	4.7.1	Hacienda	4.400.000	3.204.000
Estudio de viabilidad para la modernización y dinamización de los ejes comerciales del distrito.	4.8.1. A)	Medio Ambiente		400.000

PAR San Mariano	4.8.1. B)	Seguridad (Movilidad)		
Reparación y adecuación zonas deportivas de los CP Goyeneche, Ciudad Pegaso y Panamá	4.9.1	Junta Municipal	[En 2005: 450.000 €]	
Construcción de escuela infantil en C/ Navaridas		Hacienda		1.100.000
Construcción centro cultural en c/ Febrero c/v Fuenbellida				100.000
Ajardinamiento zona infantil C/ Arcaute		Medio Ambiente		270.000
Construcción pista deportiva C/ Arcaute		Junta Municipal		95.000

El Ayuntamiento de Madrid, asimismo, asume el compromiso de apoyar y prestar la colaboración necesaria (en cuanto a cesiones de suelo, etcétera) para que se desarrollen las acciones cuya competencia corresponde a la Comunidad de Madrid y a la administración del Estado.

PEIA San Blas

Área	Actuaciones competencia de la Comunidad de Madrid	Actuaciones competencia de la administración del Estado
Infraestructuras		Estudio de las medidas correctoras de la contaminación acústica provocada por la M-40 y la Radial 3.
Movilidad		Apertura de la estación de tren de O'Donnell como estación de cercanías
Educación	Colegio público en el B° de Las Rosas. Programa de reparación y conservación de los colegios públicos, con especial atención a las dotaciones deportivas para uso del distrito. Plan de refuerzo del personal de apoyo en los colegios y barrios más necesitados. Construcción de escuelas infantiles conforme al estudio de necesidades	
Movilidad	Línea 5 del metro, estación C. Pegaso.	
Servicios sociales	Centro de día en el B° de Canillejas. Residencia para mayores que sustituya la clausurada en Avda. de Guadalajara.	
Sanidad	Centro de salud en el B° de Rejas (C.Pegaso). Centros de salud en B° Quinta de los Molinos, en B° de Simancas (Castillo de Uclés o C/ Emilio Muñoz), en el Gran San Blas (plaza del Centro Cívico), con atención las 24 horas uno de ellos.	

2.5. Plan especial de inversiones y actuaciones de Vicálvaro

En el distrito de Vicálvaro vivían 59.454 habitantes en 2003, un 3% de la población de Madrid, de los que 13.582 eran niños, 9.972 mayores y 7.222 nuevos vecinos extranjeros. La tasa de actividad era del 55,67%, la tasa de paro del 12,14%, la tasa de ocupación del 48,91% y la renta per cápita en el distrito de 8.564 euros. Nueve de las actuaciones a desarrollar por el Ayuntamiento en los planes especiales corresponden al distrito.

PEIA Vicálvaro

Acciones municipales	Actuación	Órgano gestor	Estimación importe total €	Presupuesto 2006 (Anexo II de las bases de ejecución del Presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid) €
Centro de formación y agencia de empleo	5.1.1	Hacienda	3.500.000	2.450.385
Centro de servicios sociales y de atención a mayores C/ Ladera de los Almendros	5.2.1	Hacienda	5.000.000	3.182.017
Pasarela sobre la R-3 par unir las dos zonas del parque de la cuña verde	5.3.1	Urbanismo	[En 2005: 3.017.000 €]	1.303.285
Pasarela sobre la M-40 que unirá Vicálvaro con Las Rosas	5.3.3	Urbanismo		
Pasarela sobre las vías del ferrocarril en la estación de Vicálvaro para dar acceso a los vecinos de Puerta de Arganda	5.3.2	Urbanismo	[En 2005: 83.656€]	

Viviendas públicas y protegidas	5.4.1	EMVS		2.700.000
Erradicación del asentamiento de El Cañaveral	5.4.2	EMVS	14.322	7.060.959
Finalización de los polideportivos de Villablanca	5.5.1. A)	Hacienda	1.000.000	499.444
Finalización del polideportivo de Valdebernardo	5.5.1. B)	Hacienda	1.500.000	2.135.944
Centro social polivalente	5.6.1	Hacienda	800.000	939.998

El Ayuntamiento de Madrid asume, por otro parte, el compromiso de apoyar y prestar la colaboración necesaria (en cuanto a cesiones de suelo, etcétera) para que se desarrollen las acciones cuya competencia corresponde a la Comunidad de Madrid y a la administración del Estado.

PEIA Vicálvaro

Área	Actuaciones competencia de la Comunidad de Madrid	Actuaciones competencia de la Administración del Estado/ ministerios
Infraestructuras		Accesos por la Avda. de Daroca
Educación	Escuela infantil de Valdebernardo. Escuela infantil de Valderribas. IES en La Catalana	
Sanidad	Hospital del Este	
Sanidad	Centro de especialidades médicas.	
Administración pública		Comisaría de policía. Delegación de Hacienda.
Servicios Sociales	Residencia de mayores.	

2.6. Plan especial de inversiones y actuaciones en Villaverde

De mayo a diciembre de 2005 negocian la concejalía de Economía y Participación, la FRAVM y las asociaciones de vecinos de Villaverde el contenido del PEIA para este distrito, que se suscribirá por el alcalde y el presidente de la FRAVM a principios de 2006. Simultáneamente, **de abril a octubre, se negocia el PEIA del distrito de Usera** que finalmente rechazarán las asociaciones integradas en la coordinadora, no obstante el Ayuntamiento mantenga las inversiones extraordinarias y las dote presupuestariamente en 2006¹.

¹ Anexo II de las bases de ejecución del Presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid para 2006. Plan especial Usera

Organismo	Denominación	Importe €
503 Agencia para el Empleo de Madrid	Centro de Formación Ocupacional Usera	1.150.000
050 Hacienda y Administración Pública	Construcción escuela infantil Orcasitas	100.000
	Construcción escuela infantil Moscardó	436.000
	Centro de servicios sociales, centro de día y centro de mayores C/ Silvina	2.250.000
	Centro cultural y juvenil Zoffo. Construcción	100.000
	Instalaciones deportivas San Fermín. Construcción	100.000
	Instalaciones deportivas Meseta de Orcasitas. Construcción	344.000
508 Madrid Salud	Centro municipal de salud Usera. Construcción	1.445.270
080 Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad	Parque Olof Palme	60.000
	Plaza del Ciego	84.000
	Parque de la Meseta de Orcasitas	500.000
090 Las Artes	Construcción biblioteca municipal Orcasur	40.000
Total PEIA Usera		6.609.270

En el presupuesto de 2006, la consejería de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid destina 1.000.000 de euros a las *Actuaciones de inicio e implantación de proyectos y obras del plan especial de Villaverde*. El PEIA de Villaverde, que se desarrollará de 2006 a 2011 incluye las siguientes acciones.

PEIA Villaverde 2006-2011. ECONOMÍA

Elaboración de un plan estratégico para la creación de un parque científico y tecnológico
Estudio para la mejora de las dotaciones industriales y de las industrias peligrosas de la Resina
Estudios para la modernización y dinamización de los ejes comerciales del distrito
Creación de un centro de expresión y formación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la nave Torroja
Consolidación en el distrito de un centro permanente asistido de educación digital para ciudadanos (CAPI) y otro para empresas (CTD) de influencia para todo el distrito e instalación de un punto desatendido de acceso público a Internet al menos en cada uno de los barrios del distrito

PEIA Villaverde 2006-2011. VIVIENDA

Desmontaje del núcleo marginal de Plata y Castañar
Desmontaje del núcleo marginal de El Salobral condicionado a la firma del convenio entre la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento
Plan de promoción de vivienda de protección en régimen de venta y alquiler
Desmontaje del núcleo marginal de El Ventorro
Remodelación del Cruce de Villaverde: desmantelamiento de la C/ Ampuero y la C/ Cifuentes

PEIA Villaverde 2006-2011. URBANISMO

Construcción de vía al sur de San Cristóbal Fase I – desde Ctra. de San Martín de la Vega al ferrocarril Fase II – desde el ferrocarril a avda de Andalucía
Ampliación y remodelación de la Ctra. de Madrid a Villaverde entre la M-40 y C/Villalonso
Unión de la ctra. de Carabanchel – Villaverde con el paseo de los Ferroviarios y C/Villalonso (C/Las Mareas)
Ampliación de la ctra. de Carabanchel – Villaverde desde la C/Rafaela Ybarra a la C/Las Mareas
Estudio de viabilidad dentro del Plan Director de Movilidad Ciclista, de los carriles bici entre Villaverde Alto –Getafe, Villaverde Alto– Leganés y continuación del carril bici de la Gran Vía de Villaverde y otros carriles del distrito, así como conexiones con el río Manzanares
Finalización de las conexiones de la Gran Vía de Villaverde a realizar en suelos municipales y agilización de los ejes viarios sujetos a desarrollos urbanísticos
Mejorar la accesibilidad de la rotonda de la M-40
Incorporación de una entrada y salida de la A-42 a Villaverde Alto
Incorporación de una entrada de Villaverde Alto a la M-40

PEIA Villaverde 2006-2011. MEDIO AMBIENTE

Estudio de usos y recuperación zonal del parque de Plata y Castañar
Remodelación del parque de El Cruce
Acondicionamiento del parque Dehesa Boyal
Mejora de infraestructuras en el ámbito de los Rosales
Remodelación del polígono industrial de la Resina
Realización de estudios de “zonas de actuación acústica” en Villaverde y aplicación de medidas correctoras de competencia municipal
Estudio de viabilidad, incluida posible ubicación, de un centro/aula de educación ambiental en el Parque Lineal del Manzanares
Creación de un Museo Arqueológico en las terrazas del Manzanares
Solución a los problemas acústicos derivados del paso de la M-40 por el barrio de San Luciano

PEIA Villaverde 2006-2011. **MOVILIDAD**

Mejora del transporte público en el distrito
Estudios de viabilidad para construcción de aparcamientos para residentes
Estudio de viabilidad para la construcción de un aparcamiento disuasorio en la Estación de Villaverde Bajo

PEIA Villaverde 2006-2011. **EDUCACIÓN**

Escuelas infantiles
Ampliación de la escuela infantil del Espinillo
Rehabilitación de colegios públicos
Escuela de idiomas
Instituto de Secundaria en Nuevo Rosales

PEIA Villaverde 2006-2011. **CULTURA**

Centro sociocultural polivalente
Estudio de viabilidad para la construcción de una biblioteca en el APR 17.03, cuya construcción estará condicionada a la efectiva posibilidad de utilización del suelo

PEIA Villaverde 2006-2011. **SALUD**

Centro Municipal de Salud
Centros de Salud

PEIA Villaverde 2006-2011. **SERVICIOS SOCIALES**

Centro de servicios sociales en Eduardo Minguito
--

PEIA Villaverde 2006-2011. **MAYORES**

Centro de mayores en Eduardo Minguito
Centro de mayores de San Luciano

PEIA Villaverde 2006-2011. **MESA DE ESTUDIO DE EQUIPAMIENTOS EN EL ÁMBITO DEL CUARTEL DE INGENIEROS**

Constitución de una mesa para el estudio de los equipamientos en el suelo previsto para este fin por el Plan General de Ordenación Urbana de 1997 en el ámbito del Cuartel de Ingenieros
--

PEIA Villaverde 2006-2011. **FINALIZACIÓN DEL PLAN 18.000**

Escuela de idiomas en el Espinillo
Duplicación de la calzada de la Carretera de Villaverde a San Martín de la Vega
Residencia de mayores con centro de día en Villaverde Bajo , C/ Eduardo Minguito
Reapertura de la OPT

PEIA Villaverde 2006-2011. **PROGRAMAS SOCIALES**

DISPOSITIVOS Un dinamizador de parques Dos coordinadores socio-interculturales Tres mediadores vecinales
PROGRAMAS ESPECÍFICOS Arte por la convivencia Convive con el deporte
ABSENTISMO ESCOLAR Un controlador de absentismo Dos educadores sociales
EMPLEO Planes específicos de actuación Desarrollo de EQUAL Taller de empleo
OTROS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN Apoyo al empleo para jóvenes excluidos o en riesgo de exclusión (de 16 a 21 años), mediante un Centro de día